

Los Centros de Educación Ambiental (CEA) del Gobierno regional mantienen la actividad *online* con acciones gratuitas para los ciudadanos

La Comunidad de Madrid elabora un decálogo de buenas prácticas para gestionar los residuos en casa durante la cuarentena por coronavirus

- Recomienda planificar los menús para reducir los desperdicios de alimentos y congelar la comida sobrante
- Se dan consejos para reutilizar envases y se recuerda que el aceite se debe depositar en contenedores específicos o puntos limpios

25 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha elaborado un decálogo de buenas prácticas para la gestión de residuos en casa durante las semanas en las que esté vigente el estado de alarma decretado por la evolución del coronavirus (COVID-19). El objetivo de este documento sobre *Ecología en el Hogar*, elaborado por los profesionales de los Centros de Educación Ambiental (CEA) de la Comunidad de Madrid, es concienciar a los ciudadanos sobre el reciclado y la reutilización de los residuos que se generan en el hogar, además de promover comportamientos responsables durante días en los que es obligatorio permanecer en el domicilio.

“Ahora que estamos en casa es el momento de activar nuestra creatividad para poder dar nuevos usos a los envases que tenemos en casa. Asimismo, los días que salimos estrictamente a comprar alimentos y productos de primera necesidad, podemos aprovechar para depositar los residuos, previamente separados, en los contenedores habilitados que estén más cerca de nuestra casa”, ha indicado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín.

El decálogo de *Ecología en el Hogar* recuerda debemos organizar o buscar espacios en casa para colocar cubos diferenciados para separar los residuos orgánicos, envases, así como el vidrio o el papel y depositarlos en los contenedores correspondientes. Para reducir la cantidad, se puede dar una segunda oportunidad a los envases de vidrio, por ejemplo, y destinarlos a conservar alimentos.

Otro de los consejos que incluye el decálogo es limpiar los platos de restos de comida antes de lavarlos y, por supuesto, evitar utilizar el inodoro como cubo de basura, una práctica que, además de contaminar el agua, puede ocasionar problemas en las canalizaciones. Tampoco se debe eliminar el aceite por

el fregadero o el inodoro; es mejor guardarlo en un recipiente para llevarlo a un contenedor específico o a un punto limpio una vez finalice la cuarentena.

Asimismo, se recomienda reducir los desperdicios de alimentos planificando los menús diarios, leyendo las etiquetas de los productos que adquirimos para comprobar la fecha de caducidad y ajustar el tamaño de las raciones. Las sobras se pueden congelar o elaborar con ellas platos de aprovechamiento para un consumo posterior.

Se recuerda lo conveniente de ahorrar papel e imprimir sólo lo necesario utilizando las dos caras. Por último, el decálogo hace referencia a la ropa y esas 'limpiezas de armarios': todo lo que se deseché debe dejarse en casa, en bolsas adecuadas, para llevarlo a una tienda de segunda mano o a un contenedor para su reciclaje tras el confinamiento.

#LOSCEASENTUCASA

Los ocho centros que conforman la red de Centros de Educación Ambiental (CEA) de la Comunidad de Madrid imparten habitualmente formación gratuita presencial sobre cómo reducir, separar y organizar los residuos en el hogar, así como la manera de darles un nuevo uso o de utilizar recipientes adecuados para deshacernos de ellos, en función de si el desperdicio es materia orgánica o no.

Ahora, durante la crisis del coronavirus, los CEAs mantienen acciones formativas *online* y gratuitas con las que los madrileños pueden acercarse a la naturaleza. Además, los ciudadanos pueden participar en estas actividades gratuitas y compartir sus fotos en redes sociales con la etiqueta #LosCEAsEnTuCasa.

Se trata de una alternativa para disfrutar de la naturaleza en estos días en los que los madrileños deben permanecer en sus casas a causa del coronavirus. Las actividades pueden consultarse a través de la página web de la Comunidad de Madrid o en los enlaces directos de los centros que conforman la red.

Así, por ejemplo, el centro El Campillo ofrece a través de Facebook actividades para reutilizar envases de leche o construir instrumentos de música a partir de material reciclado

(https://www.facebook.com/pg/centroelcampillo/videos/?ref=page_internal)